



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220190010201	Apelación Auto	Nicolas Thompson	Impala Terminales Colombia S.A.S	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno 67.317-C .En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310501220180038001	Apelación Sentencia	Carlos Alexander Piedrahita Olier	Porvenir Y Colpensiones	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno 67.856-A . En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500720170025102	Apelación Sentencia	Faride Mendez Vasquez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	10/06/2020	Auto Concede Terminó - Radicado Interno: 67.616- A, En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma. Surtido Los Traslados Correspondientes, Pásese El Expediente Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Y Una Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500820180040101	Apelación Sentencia	Luz Stella Manjarrez Iglesias	Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S.A., Colfondos Pensiones Y Cesantias S.A, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno 67.851-A . En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620170006601	Apelación Sentencia	Martha Patricia Jaime	Rimco Medical S.A.S	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: -(67.858- A), En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Yel Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma. Surtido Lostraslados Correspondientes, Pásese El Expediente Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Yuna Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500520190019901	Apelación Sentencia	Nestor Loaiza De La Hoz	Administradora De Fondo De Pensiones Porvenir, Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	10/06/2020	Auto Concede Termino - 67.866 - A . En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrese Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320150027601	Apelación Sentencia	Ricardo Rafael Marquez Cuentas	Colpensione, Electricaribe S.A	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno 67.629-A. En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Y El Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El Término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500320170016501	Apelación Sentencia	Yolish Peña Herrera	Compañía De Seguros De Vida S.A.	10/06/2020	Auto Concede Terminó - Radicado Interno: 67.433- A, En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Yel Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma. Surtido Lostraslados Correspondientes, Pásese El Expediente Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Yuna Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación	Ponente
08001310500620140033401	Consulta	Lisandro Cueto Cova	Caprecom E.P.S., Nacion-Ministerio De Proteccion Social	10/06/2020	Auto Concede Termino - Radicado Interno: 67.441- E, En Cumplimiento A Lo Ordenado En El Artículo 15, Numeral 1 Del Decreto No.806 De 2020 Yel Acuerdo Pcsja20 11567 Del 5 De Junio De 2020, Córrase Traslado A Las Partes Por El término De Cinco (5) Días Para Alegar, En Los Términos Indicados En La Norma. Surtido Lostraslados Correspondientes, Pásese El Expediente Al Despacho, Para Elaborar La Ponencia Yuna Vez Aprobada Por La Sala De Decisión, Se Proferirá La Sentencia Escrita.	Claudia Maria Fandiño De Muñiz

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Tribunal Superior Sala Laboral

Estado No. 20 De Jueves, 11 De Junio De 2020



Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 11 de junio de 2020, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MIGUEL ANTONIO LEONES CARRASCAL

Secretaría

Código de Verificación

f15fd77c-d06e-474d-9965-e2d534985ce1